



Gobierno Regional de Ayacucho

Resolución Directoral Regional Sectorial N° 00327 -2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Ayacucho, 27 FEB 2025

Vistos, la Orden de Proyección N° 0392-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-URH (Expediente N° 090649710/05022216), acumulados en 05 folios;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el Art. 76° de la Ley N° 28044 –Ley General de Educación, «La Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación»;

Que, mediante el Oficio Múltiple N.°00012-2021-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED, del 22 de septiembre de 2021, la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa descentralizada del Ministerio de Educación emite precisiones referentes al desplazamiento del personal administrativo nombrado del Sector Educación bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276;

Que, las acciones de desplazamiento se sujetan a las disposiciones del Reglamento de Rotaciones, Reasignaciones y Permutas para el Personal Administrativo del Sector Educación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 0639-2004-ED y modificado mediante la Resolución de Secretaría General N° 320- 2017-MINEDU y Resolución de Secretaria General N° 251-2018-MINEDU, por su parte, las acciones de ascenso en la carrera administrativa se sujetan a lo dispuesto en la Directiva N° 106-ME-SG-2005, “Normas y Procedimientos para el Proceso de Evaluación y Ascenso en la Carrera Administrativa del Personal Administrativo”, aprobada con Resolución de secretaria General N.° 0530-2005-ED;

Estando a lo dispuesto mediante la Orden de Proyección N° 0301-2024-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP, visado por el Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho; y,

De conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Ley N° 30512, la Ley N° 28044, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, el Decreto Supremo N° 011-2012-ED y su modificatoria, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED y sus modificatorias, la Ordenanza Regional N° 022-2014-GRA/CR, la Ordenanza Regional N° 004-2017-GRA/CR y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 492-2023-GRA/GR;

SE RESUELVE:

1° CONVOCAR al proceso de Desplazamiento del personal administrativo nombrado del Sector Educación bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N.° 276, correspondiente al año 2025, en el ámbito territorial de la Región Ayacucho, el mismo que se desarrollara conforme al cronograma adjunto al presente.



2º DISPONER que, el Equipo de Informática del Área de Personal publique en el portal de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, la presente Resolución Directoral Regional Sectorial en la fecha de su emisión.

3º TRANSCRIBIR la presente Resolución Directoral Regional Sectorial, a los Órganos competentes de esta entidad y a las Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito jurisdiccional de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.



OWPF/DREA
ZDP/OA
DETQ/URH(e)
REMO/TA
Proy. 392-2025



Regístrese y Comuníquese

Dr. Walter Waldimer Paredes Fernández

Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación de Ayacucho



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE PERSONAL



PROCESO DE ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL
DECRETO LEGISLATIVO N° 276
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 530-2005-MINEDU
CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DIAS	INICIO	TÉRMINO	
01	PÚBLICACIÓN DE PLAZAS PARA SER CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE ASCENSO					
	En la pagina Web de la Direccion Regional de Educación	DRE/UGEL	5	24/03/2025	28/03/2025	
02	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES	POSTULANTE	5	24/03/2025	28/03/2025	
03	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	5	31/03/2025	4/04/2025	
04	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	2	7/04/2025	8/04/2025	
05	PRESENTACION DE RECLAMOS	POSTULANTE	1	9/04/2025	9/04/2025	
06	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	1	10/04/2025	10/04/2025	
07	EVALUACIÓN	PREPARACION DE LA EVALUACIÓN	COMITÉS DE EVALUACIÓN	2	11/04/2025	14/04/2025
		EVALUACION		1	15/04/2025	15/05/2025
		CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN		2	21/04/2025	22/04/2025
08	PUBLICACIÓN DE CUADRO DE MÉRITOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	1	23/04/2025	23/04/2025	
09	PRESENTACION DE RECLAMOS	POSTULANTE	1	24/04/2025	24/04/2025	
10	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	1	25/04/2025	25/04/2025	
11	ADJUDICACION DE PLAZAS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	2	28/04/2025	29/04/2025	
12	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	3	30/04/2025	5/05/2025	



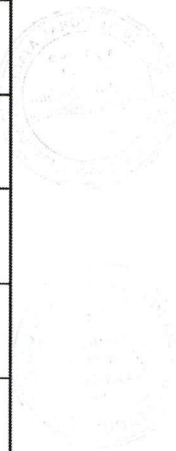


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



PROCESO DE REASIGNACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL REGIMEN LABORAL
DEL DECRTO LEGISLATIVO N° 276
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 639-2004-MINEDU
CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DIAS	INICIO	TÉRMINO
01	PÚBLICACIÓN DE PLAZAS PARA SER CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE REASIGNACIÓN				
	En la pagina Web de la Direccion Regional de Educación	DRE/UGEL	5	26/05/2025	30/05/2025
02	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES	POSTULANTE	5	26/05/2025	30/05/2025
03	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	5	2/06/2025	6/02/2025
04	ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	5	9/06/2025	13/06/2025
05	PRESENTACION DE RECLAMOS	POSTULANTE	3	16/06/2025	18/06/2025
06	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	2	19/06/2025	20/06/2025
07	PUBLICACIÓN FINAL DE CUADRO DE MÉRITOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	1	23/06/2025	23/06/2025
08	PRIMERA ETAPA DE ADJUDICACIÓN	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	4	24/06/2025	27/06/2025
09	EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	5	30/06/2025	4/07/2025
10	SEGUNDA ETAPA DE ADJUDICACIÓN (PLAZAS PRODUCIDAS DEL 01/05/2025 AL 23/08/2025)	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	5	25/08/2025	29/08/2025
11	EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	5	1/09/2025	5/09/2025





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



**PROCESO DE ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL
 DECRETO LEGISLATIVO N° 276**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 639-2004-MINEDU
 RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N.° 320-2017-MINEDU
 RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N.° 251-2018-MINEDU

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DIAS	INICIO	TÉRMINO
01	PÚBLICACIÓN DE PLAZAS A SER CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE ROTACION				
	En la pagina Web de la Direccion Regional de Educación	DRE/UGEL	5	1/09/2025	5/09/2025
02	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES	POSTULANTE	5	8/09/2025	12/09/2025
03	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	16	15/09/2025	30/09/2025
04	PRESENTACION DE RECLAMOS	POSTULANTE	3	1/10/2025	3/10/2025
05	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	4	6/10/2025	10/10/2025
06	PUBLICACIÓN FINAL DE CUADRO DE MÉRITOS	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	2	13/10/2025	14/10/2025
07	ADJUDICACIÓN	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	10	15/10/2025	28/10/2025
08	REMISIÓN DE INFORME FINAL DEL PROCESO AL ÁREA DE PERSONAL	COMITÉ DE EVALUACIÓN DRE/UGEL	5	29/10/2025	4/11/2025
09	PROYECCIÓN DE RESOLUCION	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	10	5/11/2025	18/11/2025

